



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Regulación de Visitas
Demandante	Juan David Mora Cárdenas
Demandada	Luz Estela Cardona Sánchez
Niño	SDMC
Radicado	05001 31 10 014 2022 00139 00
Decisión	En conocimiento informe visita domiciliaria

Se agrega al expediente el informe de la visita domiciliaria realizado por la asistente social del Juzgado, a las residencias de los padres del niño SDMC, el cual se deja en conocimiento de los interesados.

NOTIFÍQUESE
PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
Juez

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49bc0a8965efe2cf786ba513fd3e19e063ce674df8f58074e7c0293ce9d8a2c1**

Documento generado en 21/11/2022 03:18:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>